

premio Literario

neo

¡Llévate 2.000 euros!

¡Publica con NEO! >

Hasta el 10 de diciembre





PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio Literario Plataforma Neo de Literatura Juvenil **todos aquellos autores de cualquier nacionalidad y edad**, durante el plazo de entrega de las obras, que será desde el 1 de septiembre de 2025 hasta el 10 de diciembre de 2025 (ambos inclusive). Pueden presentarse a concurso obras escritas en colaboración por más de un autor.



OBRAS Y PRESENTACIÓN

Cada autor podrá presentar una única **novela juvenil romántica escrita en castellano, inédita** (aunque se admiten autopublicadas en papel o plataformas digitales, con la condición de retirarlas si resultan ganadoras) **y no premiada en otros certámenes.**

Las obras deberán tener **entre 40.000 y 70.000 palabras**, formato DIN A4, mecanografiadas a doble espacio en **Times New Roman, cuerpo 12.**

El envío se hará por correo electrónico a premio@plataformaeditorial.com, con asunto «Para el Premio Literario Neo». La novela debe presentarse **con pseudónimo y en formato Word.**



En el mismo correo se adjuntará otro documento con:

- Título y pseudónimo.
- Datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono, email, fecha de nacimiento).
- Declaración de originalidad, ineditismo y cesión exclusiva de derechos a Plataforma Editorial.
- Subgénero romántico al que pertenece.
- Sinopsis de unas 20 líneas (se permiten spoilers).



PLAZOS

El plazo de admisión de originales **comenzará el 1 de septiembre de 2025 y cerrará el 10 de diciembre de 2025**, ambos inclusive. No se aceptarán aquellas obras que lleguen con fecha posterior al final del plazo.



JURADO

El jurado estará compuesto por especialistas en literatura juvenil.

El premio, que no podrá compartirse entre dos novelas presentadas, podrá ser declarado desierto a juicio del Jurado.

El veredicto del jurado será inapelable y se anunciará públicamente en marzo de 2026.

Quien gane el Premio se compromete a participar personalmente en los actos que la editorial considere necesarios para la presentación y promoción de la obra.



PREMIO

Plataforma Editorial establece un premio dotado con **2.000 euros**. La concesión del premio comporta la **edición, publicación y explotación por parte de Plataforma Editorial de la obra premiada**, así como el derecho en exclusiva para la distribución y comercialización en todo el mundo y para todas las lenguas. La obra premiada se publicará en castellano durante 2026 en el sello juvenil Plataforma Neo.

El importe del premio se abonará en concepto de anticipo a cuenta de la participación proporcional en los ingresos de explotación de la obra (royalties) que se estipulen en el contrato de edición que el autor premiado se compromete a suscribir con Plataforma Editorial, y ello de conformidad con los términos expuestos en las presentes bases, así como con la vigente ley española de Propiedad Intelectual y con las demás normas y disposiciones que fueran de aplicación e interpretación de las presentes bases.

La aceptación del premio por parte del ganador implica la autorización a Plataforma Editorial para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el premio.



CALENDARIO

Convocatoria del Premio: **1 de septiembre de 2025.**

Fecha límite para la participación por los autores: **10 de diciembre de 2025.**

Veredicto: **enero de 2026.**

Publicación de la obra ganadora: **mayo de 2026.**



OPCIÓN PREFERENTE

Plataforma Editorial se reserva el derecho de opción preferente para publicar cualquier obra presentada en el concurso que, no habiendo sido galardonada, sea considerada de su interés, previa suscripción del correspondiente contrato con su autor. Plataforma Editorial dispone de un plazo de 90 días para comunicar al autor su voluntad de adquirir los derechos de la obra.



ORIGINALES



Plataforma Editorial no se compromete a mantener correspondencia con los concursantes. Los originales no premiados serán eliminados durante el mes siguiente a la entrega del premio. La participación en el premio literario impulsado por Plataforma Neo implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.



INFORMACIÓN



Plataforma Editorial S.L.

C/ Muntaner, 269, entresuelo 1.^a
08021 Barcelona

Tel. +34 93 494 79 99

premio@plataformaeditorial.com

www.plataformaneo.com